



COOPERATIVA
MAMONCITO, Inc.
¡Tu Confianza!

Memoria Anual 2010



XXIV Asamblea Anual de Delegados

Nacimos
hace 33 años
para apoyar
La Producción



CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN



Sr. Héctor Arístides Valerio
Prof. Manuel Eduardo Viñas
Sr. Lester Eduardo Peralta
Lic. José Ramón Espinal
Prof. Cristina Peña A.

Vocal
Vicepresidente
Presidente
Tesorero
Secretaria

MENSAJE DEL PRESIDENTE

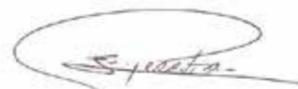
Estimados Socios:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Mamoncito," Inc., desde el año 1978 proporciona a sus asociados, servicios financieros innovadores a través de sus cinco oficinas ubicadas en Monción, Mao, Esperanza y Santiago, esta última en sus sucursales El Portal y Las Colinas.

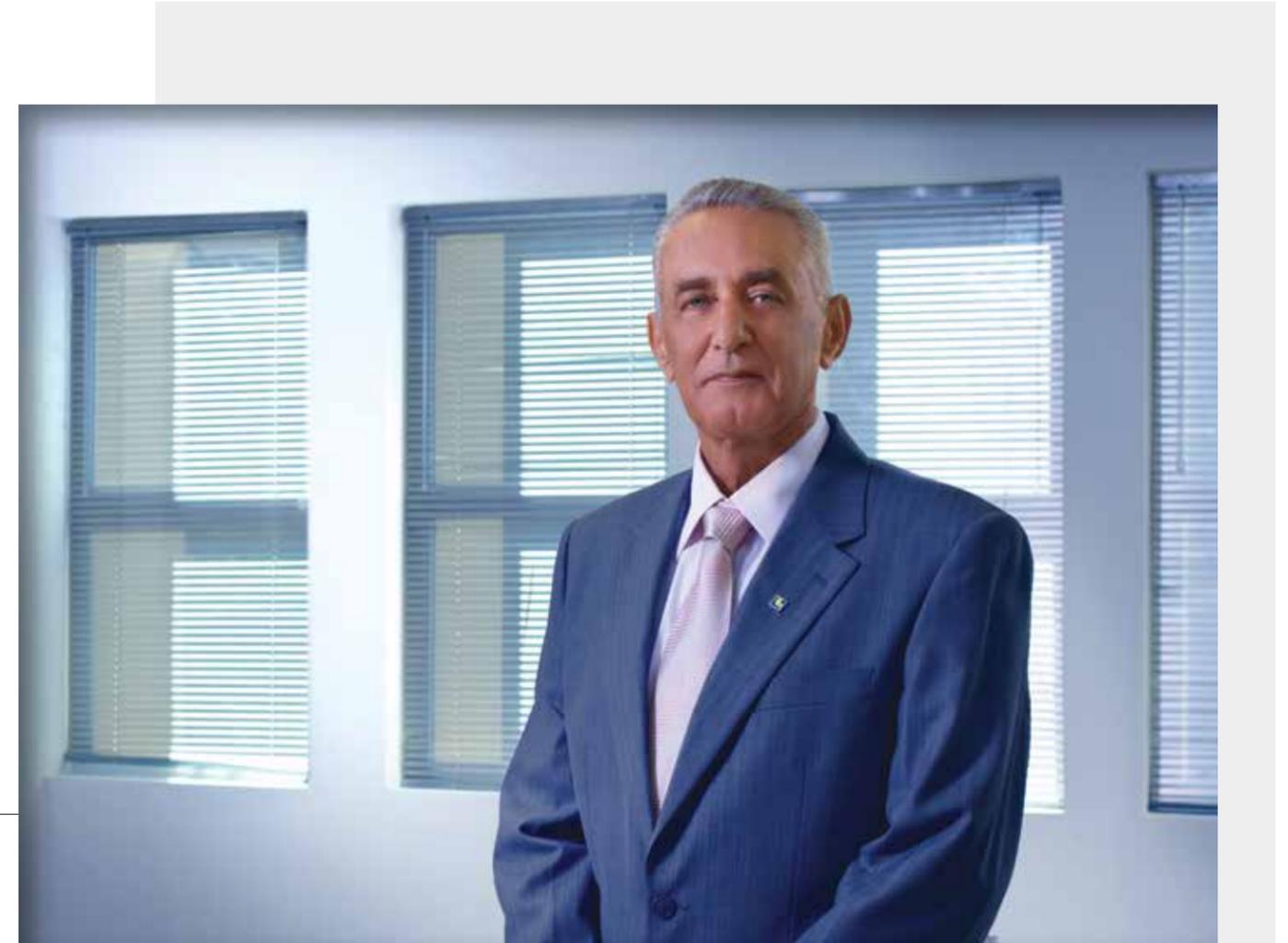
Con la experiencia de 33 años de labores ininterrumpidas, esta Institución se ha consolidado dentro del Sistema Cooperativo como una de las más importante de la región, caracterizada por la alta calidad de sus servicios, la transparencia en su administración y su creciente solvencia, lo que ha convertido a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Mamoncito" Inc., en una Institución unida, fuerte, con grandes sueños y proyectos para contribuir con el desarrollo de nuestro país.

Este éxito, lo hemos logrado gracias a la Asesoría del Instituto de Desarrollo y Crédito Corporativo (IDECOOP), de la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC), al respaldo incondicional de todos sus socios, al apoyo de los Asambleístas, así como a la perseverancia y toma de decisiones de sus Directivos, Gerentes y Empleados.

Les reiteramos las gracias a todos ustedes por hacer de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Mamoncito" Inc., Tu Confianza !.



Sr. Lester Eduardo Peralta
Presidente del Consejo de Administración



1. Seguir la agenda del Orden del Día, establecido en el Artículo No. 35 del Estatuto Social.
2. Todo participante de la Asamblea, sea Delegado (a), Invitado u Observador tiene el legítimo derecho de expresar sus opiniones sobre los temas en discusión.
3. Para hablar hay que pedir la palabra al Presidente, levantado la mano y esperar que se le de la oportunidad.
4. La persona a quién se le conceda la palabra, debe permanecer de pie durante su exposición, salvo caso de impedimento físico.
5. Todos los Socios Delegados (as) Oficiales tienen derecho a voz y voto.
6. Los Invitados tienen derecho a voz solamente.
7. Se fija en tres minutos el tiempo máximo para cada exposición.
8. No se concederá un segundo turno para un mismo asunto a una persona mientras hayan otras que no habiendo hablado del tema deseen hacerlo.
9. Todo Socio Asambleísta debe limitarse estrictamente al asunto en debate, al hacer uso de la palabra; el Presidente someterá al orden al orador, declarando fuera de orden y pidiendo que se siente.
10. No dirigirse a otros Miembros Asambleístas directamente, si desea hacerlo, primero dirijase al Presidente, el cual no permitirá en ningún caso el diálogo entre el orador y otra persona.
11. Todos los Asambleístas tienen derecho a :
 - a) Punto de Información, dos veces en cada caso.
 - b) Punto de Aclaración, dos veces en cada caso.
 - c) Incidental (privilegiada) las veces que sea necesario.
 - d) Punto de Orden en los siguientes casos.
12. Previa es para solicitar sea cerrado el debate y sometida a votación, requiere ser secundada, no es debatible, no enmendable y requiere una votación de las dos terceras partes.
13. Las Mociones deben ser presentadas por escrito o verbalmente y para ser sometidas a debate deben ser secundadas antes por otro Delegado (a).
14. Clases de Mociones:
 - a) Moción Principal.
 - b) La Enmienda a una Moción, es el orden a seguir en estos casos:
 - Se discutirá y votará por la enmienda, que haya sido secundada y seguirá el siguiente orden.
 - c) Sobre enmienda, o sea una enmienda, que haya sido secundada y seguirá el siguiente orden:
 1. Se discutirá y votará por la sobre enmienda.
 2. Se discutirá y votará por la enmienda.
 3. Se discutirá y votará por la moción tenga o no enmienda.
 - d) Moción de Reconsideración: tiene por objeto pedir que se reconsidere una moción ya aprobada o no aceptada.
 - e) Moción Privilegiada: los Delegados (as) podrán presentar mociones privilegiadas con el propósito de atraer ante la asamblea, asuntos urgentes e importantes que exigen atención inmediata.
15. Antes de someter a votación una moción debe:
 - a) Motivar la Moción, dos a favor y dos en contra.
 - b) Serán leídas despacio y con claridad por el Presidente.
 - c) Las Mociones serán sometidas a votación por el orden que fueron presentadas.
 - d) Las Enmiendas deben ser por escrito y secundadas.



Alfredo Dorrejo • Gerente General

Señores Miembros del Consejo de Administración, Comité de Crédito, Consejo de Vigilancia, distinguidos representantes de Instituciones Amigas, apreciados Delegados de los diferentes Distritos, Empleados, Amigos y Amigas, saludos cordiales y muy buenas tardes.

Nos complace presentarles los resultados correspondientes al ejercicio fiscal comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2010. Como podrán apreciar en este informe, la Cooperativa ha logrado un crecimiento continuo a pesar de la crisis económica mundial.

Nuestros activos totales ascendieron a 1,531 millones de pesos, representando un aumento de 146.8 millones de pesos, equivalente a un 10.6% en relación al año anterior.

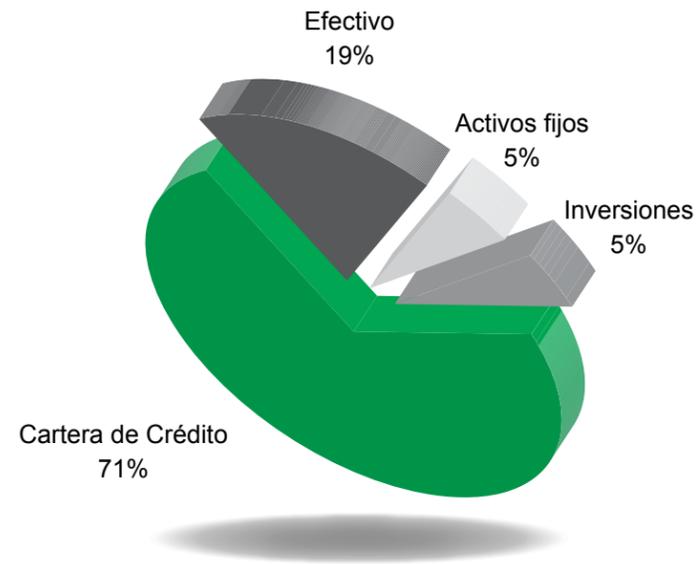
Las captaciones aumentaron 121.4 millones de pesos para un incremento de 9.7%, lo que demuestra la gran confianza de todos nuestros socios y depositantes en la Cooperativa Mamoncito.

La cartera de préstamos neta, aumentó RD\$ 202.6 millones, al pasar de RD\$ 935.4 millones en el 2009, a RD\$1,138 millones en el 2010, equivalente al 21.6%.

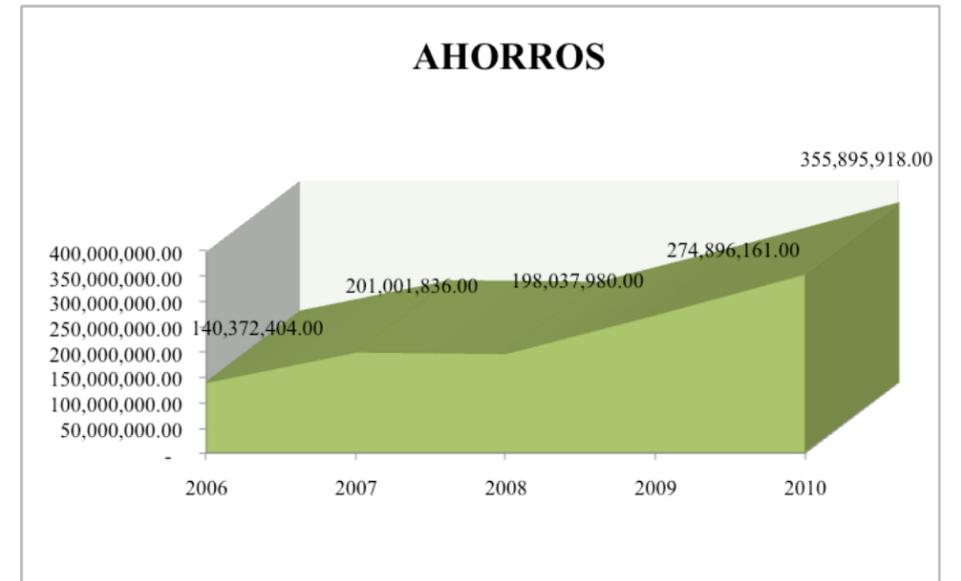
Durante el 2010 se continuó con nuestro Plan Estratégico, el cual se ha ido cumpliendo a cabalidad y donde se han reforzado todos los departamentos, así como nuestras políticas y reglamentos para el mejor funcionamiento de la institución.

En nuestra área de tecnología y comunicación la Cooperativa ha adquirido un sistema CRM (Customer Relationship Management) para gerenciar la relación de nuestros socios y realizar un mejor manejo de los servicios que ofrecemos, así como cualquier solicitud, reclamación o caso abierto por nuestros socios. También

COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS



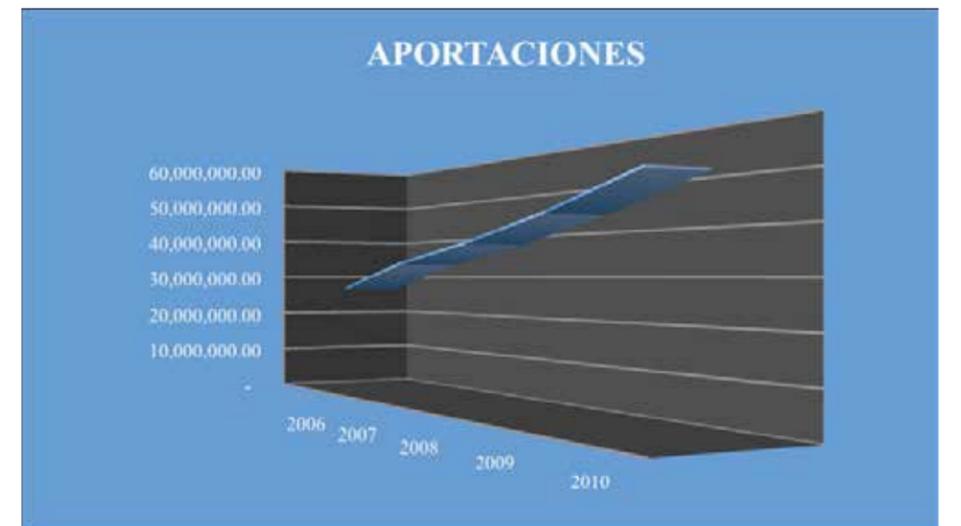
AHORROS



DEPOSITOS PLAZO FIJO



APORTACIONES



en la parte de la seguridad física y lógica la Cooperativa ha adquirido software y equipo.

Hemos ido implementando nuevas estrategias para lograr el crecimiento y el buen funcionamiento de nuestra institución, por lo cual, se logró firmar un convenio con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), acuerdo en el que se busca fortalecer la capacidad de la Cooperativa para financiar préstamos a la micro, pequeña y mediana empresa, en el sector agropecuario de la República Dominicana.

Agradecemos a los socios, Consejo de Administración, Comité de Crédito, Consejo de Vigilancia, Gerentes de Oficinas y Empleados, por su colaboración y desempeño, lo cual ha permitido lograr nuestros objetivos trazados.

Muchas Gracias.



Alfredo Dorrejo • Gerente General



COOPERATIVA
MAMONCITO, Inc.

Tu Confianza!

COMITÉ
DE CRÉDITO



Tec. Pablo Antonio Reyes
Prof. Ramón Ventura Serrata
Ing. Lorenzo Fermín López

Secretario
Presidente
Vocal



Con la experiencia de 33 años de labores ininterrumpidas, esta Institución se ha consolidado dentro del Sistema Cooperativo como una de las más importante de la región, caracterizada por la alta calidad de sus servicios, la transparencia en su administración y su creciente solvencia, lo que ha convertido a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mamoncito” Inc., en una Institución unida, fuerte, con grandes sueños y proyectos para contribuir con el desarrollo de nuestro país.



GERENTES
DE OFICINA



Ing. José Manuel Rodríguez	Esperanza
Lic. Reyna Brito de Castillo	El Portal - Santiago
Lic. Josefina Madera	Monción
Lic. Gabriel Peralta	Las Colinas - Santiago
Lic. Alejandro A. Espinal	Mao

Hemos ido implementando nuevas estrategias para lograr el crecimiento y el buen funcionamiento de nuestra institución, por lo cual, se logró firmar un convenio con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), acuerdo en el que se busca fortalecer la capacidad de la Cooperativa para financiar préstamos a la micro, pequeña y mediana empresa, en el sector agropecuario de la República Dominicana.



CONSEJO
DE VIGILANCIA



Sr. Nicolás Almonte Serrata
Ing. Alejandro Espinal
Sr. Miguel Andrés Viñas

Secretario
Presidente
Vocal



Las captaciones aumentaron 121.4 millones de pesos para un incremento de 9.7%, lo que demuestra la gran confianza de todos nuestros socios y depositantes en la Cooperativa Mamoncito.



Apreciados Miembros Directivos que integran la mesa principal; estimados Delegados y Delegadas de cada Distrito Cooperativo; Gerentes de Oficinas, Empleados de la Institución; Invitados Especiales que nos enorgullecen con su presencia, Periodistas de diversos Diarios y canales de Televisión.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Mamoncito" Inc., se complace en recibirlos en esta XXIV Asamblea Ordinaria Anual de Delegados y Delegadas; nos presentamos ante ustedes, para mostrar el Informe Anual de la Gestión realizada durante el año 2010.

El Consejo de Administración está conformado por:

Sr. Lester Eduardo Peralta	Presidente
Prof. Manuel Eduardo Viñas	Vicepresidente
Prof. Cristina Peña A.	Secretaria
Lic. José Ramón Espinal	Tesorero
Sr. Héctor Arístides Valerio	Vocal

Para la Comisión de Educación fueron denominados los señores:

Prof. Manuel Eduardo Viñas	Presidente
Lic. José Ramón Espinal	Vocal

Para el Comité de Crédito Ampliado, los señores:

Sr. Héctor Arístides Valerio	Titular
Lic. José Ramón Espinal	Suplente

Efectuamos en el transcurso del año:

09	Reuniones Ordinarias.
06	Reuniones Conjuntas.
11	Reuniones del Comité Ejecutivo.
01	Reunión Extraordinaria.
01	Asamblea Ordinaria Anual de Delegados (as).
88	Resoluciones Ejecutadas.

Medidas Importantes:

- Conocimiento y Aprobación del Presupuesto del año 2010.
- Continuidad con el desarrollo del Plan Estratégico 2009-2011.
- Aprobación de la venta camioneta marca ISUZU y la Jeepeta Verde 2004, Toyota Prado y la compra de una camioneta ISUZU D-MAX 2010, color blanca y una Jeepeta Prado 2010, color blanco perla.
- Conocimiento del Informe y Programación de Auditoría Interna.
- Propuesta Modificación de los Estatutos de la Cooperativa.
- Conocer el Reglamento Electoral.
- Adquisición y puesta en servicio de cajas de Seguridad.
- Modificación del Reglamento de Crédito.
- Designación del Salón de Conferencias con el nombre Ilustre de Don Antonio Almonte (Fallecido).

Creación de las Comisiones :

Activos Fijos.

Presupuesto Anual.

Inversiones.

Firma Acuerdo Asistencia Técnica con la USAID RED, para el sector Agropecuario Dominicano.

Asistencia Social:

- Donación al Patronato del Cuerpo de Bomberos de este municipio la suma de RD\$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos oro) para la terminación del nuevo camión.
- Aporte por la suma de RD\$30,000.00 (treinta mil pesos oro), al Seminario Nuestra Señora de “Las Mercedes”, para colaborar en la construcción de la puerta de entrada.
- Donación a la Parroquia “San Antonio de Padua” del municipio de Monción, la suma de RD\$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos oro), como aporte para la Reconstrucción de dicha Parroquia.
- Aporte por la suma de RD\$100,000.00 (cien mil pesos oro) a la Fundación para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad, Inc. (FUNDEPEDI) de Mao-Valverde, para Servicios Básicos de Mantenimiento.
- Aporte al pueblo haitiano ante la catástrofe del terremoto, vía la Asociación de instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC) y el Consejo Mundial de Cooperativas (WOCCU).
- Donaciones a la Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos y a la Federación de Capellanes de esta ciudad.
- Aporte al Cuerpo de Bomberos de Santiago de los Caballeros.
- Colaboración con la Alcaldía Municipal de Mao-Valverde en la celebración de sus 100 años.
- Contribuir con la suma de RD\$40,000.00 (cuarenta mil pesos oro) a la “Parroquia Cristo Rey” de Esperanza, para la Reparación del Salón Parroquial.

- Colaborar con la Procuradora Fiscal de Niños (as) y Adolescentes, del Distrito Judicial de Santiago Rodríguez; con la suma de RD\$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos oro), para capacitar Jóvenes Estudiantes Meritorios, en “Construcción de Ciudadanía”.

Otras Donaciones:

- Rama Femenina contra el Cáncer, Santiago.
- Comité de Damas de la Cámara de Comercio de Santiago.
- Hogar Crea de Mao - Valverde.
- Ayuda a personas que tienen enfermedades agudas y son de escasos recursos; así como también a solicitudes de Escuelas, Liceos, Parroquias, Equipos Deportivos, Ayuntamiento entre otros, para diferentes actividades.
- Donación de Tinaco para agua a la Escuela de Corocito.

Asignaciones Mensuales a Diferentes Instituciones

- Patronato de Ayuda al “Cuerpo de Bomberos”.
- Hospital Municipal.
- Escuela de Economía Doméstica “San Antonio de Padua”.
- Centro de Internet Escuela “San Antonio de Padua”.
- Apadrinamiento a la Escuela de la Comunidad de Mamoncito.
- Seminario Menor “Nuestra Señora de las Mercedes”.
- Patronato de Estudiantes Universitarios.

Actividades Realizadas

- Encuentro con Directivos y Empleados de La Cooperativa para la Presentación del Manual de Procedimientos de esta institución.
- Asistencia a la charla dictada por el Lic. Carlos Aníbal Rodríguez, Asesor Técnico

de IDECOOP, sobre "La Empresa Cooperativa como Fuente de Estudio y Futuro para la Juventud"; para estudiantes meritorios del Liceo Secundario "Juan Pablo Duarte".

- Encuentro con Directivos de IDECOOP.

Participación en Distintas Actividades:

- Taller sobre "Tecnología de Auditoría de Informática", en COOPSANO; Santiago Rodríguez.
- Seminario de Evaluación Institucional CASCS del Sistema AIRAC, en Juan Dolio, San Pedro de Macorís.
- Celebración de la Conferencia Mundial de WOCCU, en Las Vegas-Nevadas.
- Asistencia a la celebración de la Convención Financiera de Cooperativas Latinoamericanas, auspiciada por la Confederación de Cooperativas Latinoamericanas (COLAC).
- Seminario Internacional "Transformación del Crédito Agrícola en Desarrollo Rural", en Santo Domingo (Parlamento Centro-Americano, Foro Agropecuario Dominicano).
- Participación en la celebración de la Asamblea Anual de Delegados de nuestras Cooperativas Afiliadas a la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC).
- Participación en la Conferencia Internacional sobre "Cabildeo y Relaciones con el Gobierno", celebrada en Panamá y auspiciada por el Consejo Mundial de Cooperativas (WOCCU).

Propuesta para Distribución de Exedentes:

- Los Miembros Directivos de los Diferentes Consejos proponen a esta Honorable Asamblea, que los excedentes al 31 de diciembre del año 2010 que ascienden a RD\$23,351,397.00, sean asignados de la siguiente manera:
- 5% por Ley, más un 5% por inflación, que es igual a un 10% de las aportaciones que al cierre del 2010 eran de RD\$50,211,206.00, lo que equivale a la suma de RD\$ 5,021,120.00

- 2% de los intereses pagados por préstamos, por este concepto estaremos distribuyendo la suma de RD\$3,127,633.00.
- Para Renovación Tecnológica la suma de RD\$3,700,000.00.
- Para Donaciones a consideración del Consejo de Administración la suma de RD\$1,500,000.00.
- Para Reservas Generales la suma de RD\$10,002,644.00.

Muchas Gracias.

Sr. Lester Eduardo Peralta
Presidente

Prof. Manuel Eduardo Viñas
Vicepresidente

Prof. Cristina Peña A.
Secretaria

Lic. José Ramón Espinal
Tesorero

Sr. Héctor Arístides Valerio
Vocal

Señores Directores de los Consejos de Administración y Vigilancia.

Señores Delegados y Delegadas.

Señores Invitados:

En esta ocasión por XXIV vez, estamos aquí, para presentar a esta Magna Asamblea el Informe Correspondiente al año fiscal 2010.

En la primera reunión celebrada por este Comité se procedió a la distribución de los cargos, quedando éste constituido de la siguiente manera:

Prof. Ramón Ventura Serrata	Presidente
Téc. Pablo Antonio Reyes	Secretario
Ing. Lorenzo Fermín López	Vocal

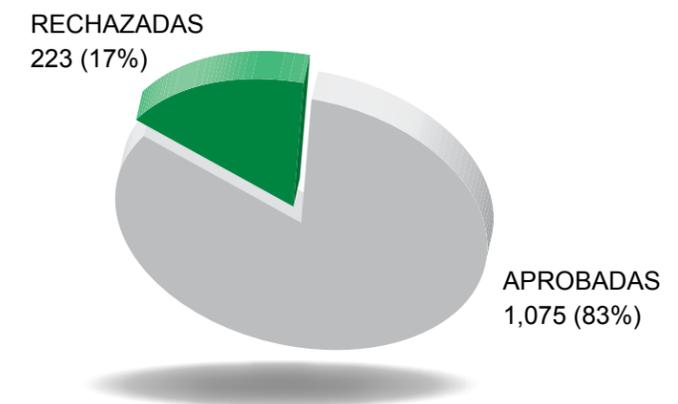
Fueron designados para el Comité de Crédito Ampliado:

Por el Consejo de Administración el Sr. Héctor Arístides Valerio y por el Consejo de Vigilancia, Ing. Alejandro Espinal.

Para la Comisión de Educación el Prof. Ramón Ventura Serrata.

En el año 2010 sostuvimos 46 (cuarenta y seis) Reuniones Ordinarias, en las que conocimos 1,095 (mil noventa y cinco) solicitudes de préstamos de los cuales se aprobaron 872 (ochocientos setenta y dos) y se rechazaron 223 (doscientos veintitrés).

SOLICITUDES CONOCIDAS:



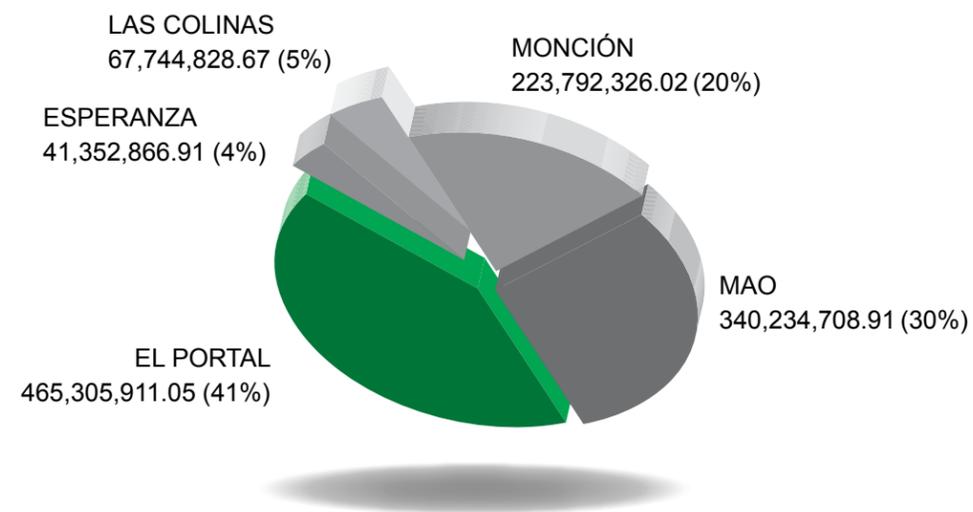
RELACIÓN DE PRÉSTAMOS APROBADOS POR SECTORES:

SECTORES	CANTIDAD	MONTO
Comercio	170	\$ 233,349,108.00
Personal	576	\$ 68,234,627.99
Vivienda	159	\$ 113,381,000.00
Agropecuaria	135	\$ 339,003,628.88
Transporte	23	\$ 25,765,000.00
Industrial	12	\$ 28,760,000.00
Total	1,075	\$ 808,493,364.87

CANTIDAD DE PRÉSTAMOS APROBADOS POR OFICINAS:

OFICINAS	CANTIDAD	MONTO
Monción	299	\$180,775,725.63
Mao	283	\$225,082,500.00
El Portal, Santiago	343	\$271,139,539.24
Las Colinas, Santiago	63	\$65,858,600.00
Esperanza	87	\$65,637,000.00
Total	1,075	\$ 808,493,364.87

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO POR OFICINAS:



BALANCE DE LA CARTERA DE CRÉDITO POR SECTORES:

SECTORES	CANTIDAD	MONTO	%
Agropecuario	182	\$ 288,284,140.36	25
Comercio	357	\$ 422,900,572.94	37
Personal	1,356	\$ 162,492,797.94	14
Industria	16	\$ 22,835,102.19	2
Microempresa	10	\$ 18,087,066.49	2
Transporte	63	\$ 20,737,527.88	2
Vivienda	322	\$ 203,093,433.76	18
Total	2,306	\$ 1,138,430,641.56	100

El Comité de Crédito agradece a cada uno de sus Miembros Ampliados, Ing. Alejandro Espinal y Sr. Héctor Arístides Valerio por su colaboración, dedicación e interés en la depuración de cada Crédito que se entrega al mercado, al mismo tiempo exhortarle a esta Magna Asamblea a trabajar por el desarrollo y sólido sostenimiento de su Cooperativa.

Muchas Gracias.

Prof. Ramón Ventura Serrata
Presidente

Sr. Pablo Antonio Reyes
Secretario

Ing. Lorenzo Fermín López
Vocal

La cartera de préstamos neta, aumentó RD\$202.6 millones, al pasar de RD\$935.4 millones en el 2009, a RD\$1,138 millones en el 2010, equivalente al 21.6%.



Reciban un saludo cordial y Cooperativo a los honorables Delegados, miembros del Consejo de Administración y Crédito, Gerentes, Personalidades Invitadas, Empleados, Amigos de la Prensa y Público en General.

Señores Asambleístas, cumpliendo con los estatutos y el mandato de la pasada Asamblea General, queremos presentar a consideración de ustedes para su lectura, interpretación y posterior aprobación, el Informe correspondiente a las actividades realizadas por el Consejo de Vigilancia en el año fiscal 2010.

Celebrada la Vigésima Tercera Asamblea Anual de Delegados (as), el Consejo de Vigilancia quedó estructurado de la siguiente manera:

Ing. Alejandro Espinal	Presidente
Sr. Nicolás Almonte Serrata	Secretario
Sr. Miguel Viñas	Miembro

El señor Alejandro Espinal, fue designado para formar parte de la Comisión de Educación y representar a Vigilancia en el Comité Ampliado de Crédito.

Metas a cumplir:

- Lograr que la Cooperativa forme parte del Cuidado y Protección del Medio Ambiente.
- Fortalecer el Sistema de Seguridad de la Cooperativa.
- Dar soporte al departamento de Recursos Humanos a través de recomendaciones disciplinarias.
- Dar seguimiento al mandato de la Asamblea, en cuanto a la distribución de los

Excedentes por parte del Consejo de Administración.

- Dar soporte a la Auditora Interna.
- Evaluar Bienes Adjudicados y emitir recomendaciones.
- Determinar el nivel de Ejecución del Plan Estratégico 2009-2011.
- Evaluar de que manera está compuesta la Cartera de Socios de la Cooperativa (edad).
- Evaluación de Documentos Hipotecarios.
- Capacitación de nuestros miembros frente al Comité de Crédito.
- Coordinar visitas a todas las sucursales.
- Dar seguimiento a la ejecución del Presupuesto del año 2010.
- Ser soporte y apoyo de los demás Consejos y del Personal Operativo de la Cooperativa.

Actividades Realizadas:

Participación en:

- Curso sobre “La Empresa Cooperativa como Fuente de Estudio y Futuro para la Juventud” (30/04/2010).
- Charla “Desafío del Sistema Cooperativo” (Cooperativa Médica).
- “Encuentro Taller Motivación y Técnicas de Ventas”, realizado en un hotel de Puerto Plata, para todo el personal.
- Seminario Internacional COLAC celebrado en República Dominicana.
- Primer Congreso Mundial de Cooperativas en las Vegas Nevadas.

- Seminario de Evaluación Institucional de AIRAC (celebrado en Club COOPSANO Santiago Rodríguez)
- Asambleas de Delegados (as) de Cooperativas Hermanas.
- Quince (15) Reuniones Ordinarias, las cuales incluyen arqueo, visitas, cuadro de cajas, etc.
- Seis (6) Reuniones Conjuntas con los demás Consejos.
- Participación continua en el Comité Ampliado de Crédito.
- En la Comisión de Educación, de manera permanente.
- Visita a la Sociedad Ecológica de Monción (SOEMO) y a la Dirección Forestal.
- Se logró que el Personal de Seguridad participara en un entrenamiento de Campo de Tiro.
- Verificamos el fiel cumplimiento a la Distribución de Excedentes por parte del Consejo de Administración.
- Charla "Retos del Empresario Frente a los Nuevos Cambios Económicos" dictada por el Lic. Carlos Samuel Valerio.

Sugerencias:

- Que los Bienes Adjudicados se le mantenga el valor del mercado y se estudie la posibilidad de su venta.
- Que se contraten firmas encuestadoras para verificar el posicionamiento de nuestra Institución.
- Crear un Departamento de Cobros.
- Evaluar periódicamente al Personal de Seguridad de la Institución.
- Realizar permanente cursos de actualizaciones sobre la Seguridad.
- Que se realicen simulacros de escape del personal sobre posibles desastres naturales y otros.
- Actualizar el Código de Ética para Empleados y Directivos.
- Que la Cooperativa patrocine un Desarrollo Ecológico en la Comunidad.

- Reactivar la campaña publicitaria a nivel de vallas.
- Iniciar trabajos sobre actualización de los Estatutos de la Sociedad Cooperativa, para adecuarlo a los nuevos tiempos.

Reflexión:

***"El éxito solo antecede al trabajo en el diccionario;
pero siempre será trabajo para obtener éxito"***

Pepín Corripio

Señores Asambleístas a trabajar para que la Institución siga cosechando éxitos.

Muchas Gracias.

Ing. Alejandro Espinal
Presidente

Sr. Nicolás Almonte Serrata
Secretario

Sr. Miguel Andrés Viñas
Vocal

Señores miembros Directivos, Gerentes, Representantes de Instituciones, Delegados (as), e invitados (as), que nos honran con su presencia.

En esta oportunidad nos corresponde darles a conocer el Informe Anual de esta Comisión, las actividades más relevantes llevadas a cabo en el año fiscal 2010.

El Consejo de Administración, dentro de sus atribuciones dejó constituida la Comisión de Educación de esta manera:

Prof. Manuel Eduardo Viñas	Presidente
Lic. José Ramón Espinal	Vocal
Ing. Alejandro Espinal	Vocal
Prof. Ramón Ventura Serrata	Vocal
Lic. Luis Miguel Genao	Vocal

Actividades Realizadas:

- Colaboración en la Edición de la Revista "Contacto" de la Cooperativa.
- Seminario: "Análisis y Riesgos Crediticios", impartido por el Lic. Saúl Abreu Luna, a Oficiales de Negocios, Gerentes y Directivos de la Institución.
- Seminario "Hacia una Mayor Efectividad en el Manejo de las Relaciones Humanas", impartido por el Lic. Joaquín Tejada a todo el Personal y Directivos.
- Seminario "Técnicas de Ventas y Estrategias para el Buen Servicio", impartido por el Lic. Joaquín Tejada, a todo el Personal.
- Curso – Taller "Análisis Financiero Avanzado", impartido por la Licda. Rosilby Espinal, a Oficiales de Negocios y Encargada de Operaciones y Finanzas.
- Seminario "Cultura de Ventas", impartido por el Lic. Celestino Rivera a todo el Personal y Directivos.
- Seminario "Análisis y Evaluación de Crédito".

- Conferencia a Socios titulada "Retos del Empresario frente a los Nuevos Cambios Económicos", impartido por el Lic. Samuel Valerio.
- Charla a Socios "Contrato de Trabajo con y sin Responsabilidad", por la Licda. Mercedes Reyes.
- Participación en la "Entrega de Medallas Estudiantes Meritorios (as)".
- Patrocinador en debate con Estudiantes sobre "La Situación Actual de la Juventud Dominicana".
- Taller "Análisis de Estados Financieros", conjuntamente con Empleados y Directivos de la Cooperativa Momón Bueno, Inc.

En esta etapa correspondiente, además de organizar actividades educativas con los socios, hemos querido desarrollar un amplio programa de capacitación de manera conjunta tanto al Cuerpo Directivo como al Personal Operativo, para un mejor cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan Estratégico que viene desarrollando con mucho éxito nuestra Cooperativa.

Queremos manifestar nuestro agradecimiento y reconocimiento a los diferentes Consejos, Gerencia General y en especial a la Encargada del Departamento de Educación y Promoción, por el apoyo y colaboración para la realización de estas actividades.

Muchas Gracias.

Prof. Manuel Eduardo Viñas
Presidente

Lic. José Ramón Espinal
Vocal

Ing. Alejandro Espinal
Vocal

Prof. Ramón Ventura Serrata
Vocal

Lic. Luis Miguel Genao
Vocal

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al Consejo de Administración de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los estados de excedentes de ingresos sobre egresos, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos adecuados para la preparación y razonable presentación de estados financieros que están libres de declaraciones incorrectas, ocasionadas por fraudes o errores; y que han sido elaborados seleccionando y aplicando las políticas contables apropiadas y haciendo las estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad sobre si los estados financieros están libres de declaraciones erróneas importantes.
4. Una auditoría incluye ejecutar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de declaraciones materiales erróneas en los estados financieros, debido a fraudes o errores. Al hacer estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la

Cont.

Cooperativa. Una auditoría incluye también la evaluación de la adecuación de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para proveer una base para nuestra opinión.

Base para la opinión calificada

5. De acuerdo con sus reglamentaciones internas, que se acogen a las prácticas del sector de ahorros y crédito cooperativo, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc., reconoce sus ingresos por intereses de préstamos por el método de lo percibido, en sustitución del método de lo devengado, que es el requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). El efecto en los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 y 2009, de esta desviación constituye en una subvaluación de la cuenta de intereses por cobrar, de los ingresos financieros y de los excedentes del período por valor de RD\$33,678,775 y RD\$16,409,992, respectivamente.

Opinión calificada

6. En nuestra opinión, excepto por el efecto en los estados financieros de lo indicado en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc.** al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Santo Domingo, D. N.
17 de enero del 2011.

Soriano, Martínez & Asocs.

Cooperativa de Ahorro y Credito Mamoncito, Inc.
*** BALANCES GENERALES ***
Al 31 de diciembre del 2010 y 2009
(Valores en RDS)

ACTIVOS	2010	2009
Efectivo en caja y bancos (nota 3)	77,022,722	81,833,186
Inversiones en valores (nota 4)	254,311,757	299,091,757
Cartera de préstamos (nota 5):		
Vigente	1,005,259,461	829,533,623
Vencida	133,171,180	105,881,875
Total cartera	1,138,430,641	935,415,498
Provisión cartera de préstamos	(42,128,634)	(28,258,156)
Cartera de créditos, neto	1,096,302,007	907,157,342
Cuentas por cobrar (nota 6)	2,807,515	815,672
Fondos depositados en administración (nota 7)	20,610,831	17,123,937
Gastos pagados por anticipado (nota 8)	1,785,906	1,548,907
Inversiones (nota 9)	5,441,550	5,511,550
Propiedad, planta y equipos (nota 10):		
Terrenos	2,088,557	2,088,557
Edificios	32,373,110	32,373,110
Mejora a propiedades	1,023,202	1,023,202
Mobiliarios y equipos de oficina	15,573,326	15,353,449
Equipos de transporte	3,708,500	3,231,650
Equipos de seguridad	2,749,120	2,604,453
Otros equipos	5,761,338	5,575,218
Sub.-total	63,277,154	62,249,639
Depreciación acumulada	(21,587,512)	(17,085,732)
Propiedad, planta y equipos, neto	41,689,642	45,163,907
Otros activos (nota 11)	31,385,650	26,215,680
Total de activos	1,531,357,580	1,384,461,938

Las notas a los estados financieros son parte integral de éstos

Cooperativa de Ahorro y Credito Mamoncito, Inc.
*** ESTADOS DE EXCEDENTE DE INGRESOS SOBRE EGRESOS ***
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009
(Valores en RDS)

	2010	2009
Ingresos financieros (nota 17):		
Intereses por préstamos	156,381,664	171,472,301
Comisiones de préstamos	11,556,335	11,705,614
Intereses por inversiones y depósitos	33,960,501	42,268,614
Total de ingresos	201,898,500	225,446,529
Gastos financieros:		
Por depósitos de ahorros	(6,265,308)	(3,974,808)
Por depósitos a plazo fijo	(72,521,196)	(110,693,989)
Por cuota Coopsan	(135,750)	(100,350)
Total de gastos financieros	(78,922,254)	(114,769,147)
Excedente operacional bruto	122,976,246	110,677,382
Gastos operativos:		
Gastos generales y administrativos (nota 18)	(77,386,465)	(61,597,883)
Gastos de depreciación y amortización (nota 19)	(9,600,630)	(7,404,850)
Total de gastos operativos	(86,987,095)	(69,002,733)
Excedente operacional	35,989,151	41,674,649
Otros ingresos (nota 20)	7,949,034	4,571,934
Otros gastos (nota 21)	(5,019,191)	(3,620,709)
Excedente antes de bonificación	38,918,994	42,625,873
Bonificación (10% del excedente)	(3,891,899)	(4,262,587)
Excedente antes de reservas	35,027,095	38,363,286
Transferencia a reservas estatutarias (nota 16):		
Reserva general (25% del excedente)	(9,729,749)	(10,656,468)
Reserva educativa (5% del excedente)	(1,945,950)	(2,131,294)
Total transferido a reservas	(11,675,698)	(12,787,762)
Excedente neto del periodo	23,351,397	25,575,524

Las notas a los estados financieros son parte integral de éstos

Cooperativa de Ahorro y Credito Mamoncito, Inc.

*** BALANCES GENERALES ***

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

(Valores en RDS)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con los asociados:		
Depósitos de ahorro (nota 12)	355,895,918	274,896,161
Depósitos a plazo (nota 13)	964,481,275	931,010,071
Total obligaciones con los socios	<u>1,320,377,193</u>	<u>1,205,906,232</u>
Cuentas por pagar (nota 14)	8,122,952	5,451,395
Retenciones y acumulaciones por pagar (nota 15)	15,336,060	14,398,793
 Total de pasivos	<u>1,343,836,204</u>	<u>1,225,756,419</u>
<u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:</u>		
Aportaciones de los socios	50,211,206	43,258,568
Reservas estatutarias (nota 16)	113,367,051	88,822,647
Donaciones capitalizables	591,723	591,723
Excedentes acumulados	0	457,057
Excedente del periodo	23,351,397	25,575,524
Total patrimonio de los socios	<u>187,521,376</u>	<u>158,705,519</u>
Compromisos y contingencias (nota 22)	0	0
Total de pasivos y patrimonio de los socios	<u>1,531,357,580</u>	<u>1,384,461,938</u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de éstos